

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****6955** CASPER DOS, S.A.

Anuncio de reducción de capital social mediante reducción de valor nominal y amortización de acciones.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que en la Junta General Extraordinaria de accionistas de Casper Dos, S.A., C.I.F. A-15083132, celebrada el 2 de agosto de 2018, se aprobó por unanimidad lo siguiente:

1.º Reducir el capital social para ajustar el valor nominal de las acciones al número entero más próximo, en consecuencia se reduce el capital social en 157,89 euros, quedando fijado en 93.600 euros, por reducción del valor nominal de cada una de las 15.600 acciones en 0,010121 euros, mediante la restitución parcial de aportaciones sociales y,

2.º Reducir el capital social para la devolución del valor de sus aportaciones a uno de los accionistas, mediante la amortización de las acciones números 13.523 a 15.600, ambas inclusive, quedando el nuevo capital en 81.132 euros, dividido en 13.522 acciones de 6 euros de valor nominal cada una.

Los acreedores podrán oponerse a la reducción de capital en los términos establecidos en el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de la presente publicación.

Santiago de Compostela, 2 de agosto de 2018.- La Administradora única, Patricia Castiñeiras Formoso.

ID: A180050681-1